



### EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **6 de octubre de 2015**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 29.09.2015.
2. Se resolvió una reclamación de rentas.
3. Se resolvieron dos solicitudes de modificación de recibos suministro agua por avería, según informe Hidraqua.
4. Se estimó una solicitud de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
5. Se acordó adjudicar, en régimen de concesión administrativa, por plazo de 99 años, el nicho 4º de la parcela 107-109 de la C/San José del Cementerio Municipal.
6. Se acordó aceptar la renuncia de D. Cesar Augusto Asencio Adsuar, Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent, a las percepciones por asistencias de la Junta de Portavoces, Presidente de Comisión y Junta de Gobierno, con fecha 1 de octubre de 2015.
7. Se concedieron cuatro licencias de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
8. Se acordó aceptar la donación de un cuadro pictórico a la Casa Municipal de Cultura.
9. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 9.1. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe total de 73.514,86 €.
  - 9.2. Se acordó aprobar el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución de las obras de "Adecuación del camino de Riegos de Levante y otros".
10. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 7 de octubre de 2015

